ANEXO I
FORMULARIO DE TENENCIAS

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Denominación Social: GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Mes y Año de OPI: Mayo 2016

La información volcada en este Formulario se utilizará para analizar la estructura de propiedad del capital social del emisor.

A los fines del presente formulario, deberán informarse:

1. Tenencias del controlante o su cónyuge o conviviente reconocido legalmente, parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad; tenencias del grupo controlante o grupo de control[1];
2. Tenencias de miembros del Órgano de Administración y sus cónyuge o conviviente reconocido legalmente, parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad;
3. Tenencias del Fondo de Garantía de Sustentabilidad o aquel fondo que lo reemplace.

CÓDIGO[2]	MONTO EMITIDO[3]	NOMBRE DEL ACCIONISTA. DISCRIMINANDO (1, 2 Ó 3)	CANTIDAD DE ACCIONES/ADR EN PODER DEL ACCIONISTA[2]	¿TIENE EL ACCIONISTA REPRESENTACIÓN EN EL DIRECTORIO? (SI O NO)
SUPV CL A	61.738.188	GRUPO 1	61.738.188	SI
SUPV CL B	380.933.642	GRUPO 1	100.241.774	SI
SUPV CL B	380.933.642	GRUPO 2	6.584.953	SI
SUPV CL B	380.933.642	GRUPO 3	43.684.884	NO

Cantidad de acciones propias en cartera (en base VN):

CÓDIGO	MONTO
SUPV CL B	4.940.665

Observaciones:

Fecha a la que corresponde la información: 30 de junio de 2026

Fuente que se utilizó para elaborar la información (Custodio o Depositaria): Caja de Valores

Responsable por la información contenida en este formulario: Ana Bartesaghi

Correo electrónico: ana.bartesaghi@supervielle.com.ar

Teléfono de contacto: 4324-8132

Fecha de elaboración del formulario: 13 de agosto de 2026

1 Controlante, grupo controlante o grupos de control: Personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

[2] Código de negociación BYMA

[3] Monto total emitido de dicha clase de acciones. Informar la cifra en unidades y no en miles o millones.